

Se leyó y se mandó pasar á sus antecedentes una comunicacion de la Asociacion Médica «Pedro Escobedo» contestando á la que se le dirigió remitiéndole las dos Convocatorias expedidas el 8 del actual por esta Academia, con el objeto de que sean insertadas en el «Observador Médico,» órgano de aquella Sociedad.

El SR. PRESIDENTE: Tengo el honor de presentar ante la Academia, á nuestro socio corresponsal en Burdeos, el Sr. Dr. Férreol Labadie.

El SECRETARIO 2.º dió segunda lectura al programa de turnos reglamentarios, en el que se designa la sesion en que debe presentar su trabajo cada uno de los socios titulares y de los corresponsales.

Puesto al debate y con una ligera rectificacion pedida por el Sr. Andrade, fué aprobado.

El SR. PRESIDENTE: Desearia que el Sr. Cordero se sirviera informar á la Academia acerca de la enfermedad de nuestro estimado compañero el Dr. D. José Maria Reyes.

El SR. CORDERO: He visitado diariamente al Sr. Reyes; su estado empeora más y más y de un momento á otro se teme su muerte.

El SR. PRESIDENTE: Ruego al Sr. Cordero haga más repetidas sus visitas al Sr. Reyes y sea intérprete ante él y su familia de la pena con que esta Corporacion ve el estado de gravedad en que se encuentra.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente declaró que queda clausurado el período de sesiones ordinarias de la Academia de Medicina.

Se levantó la sesion á las 8 y 15 minutos P. M., habiendo asistido á ella los Sres. Andrade, Bandera, Cordero, Férreol Labadie, Icaza, Olvera, Reyes Agustín, Rodriguez, Sanchez, Semeleder, Soriano, Villalobos, y el Primer Secretario que suscribe

ADRIAN SEGURA.

---

SESION SOLEMNE DEL 1.º DE OCTUBRE DE 1885.—ACTA NÚM. 1, APROBADA EL DIA 7 DEL MISMO.

Presidencia de los Sres. Dres. Rodriguez y Andrade.

A las doce del dia se abrió la sesion en el Tívoli del Eliseo bajo la presidencia del Dr. Rodriguez, dándose lectura al acta de la anterior, que quedó aprobada sin discusion.

En cumplimiento del art. 26 y de la fraccion V del art. 44 del Reglamento, el Dr. Adrian Segura, secretario primero, leyó la reseña de los trabajos académicos durante el año de 1884-85, en los siguientes términos:

SEÑORES:

Ardua, á la par que agradable tarea, es la de reseñar los trabajos de una Corporacion de la importancia de la Academia de Medicina. Ardua, porque mi insuficiencia no me permite, á pesar de los esfuerzos de mi buena voluntad, ponerme nunca á la altura de vuestros trabajos, no digo para hacer de ellos una crítica concienzuda como merecen, sino aun para hacer el papel de simple cronista; agradable, porque puedo aprovechar la ocasion de patentizar á vuestros ojos de un solo golpe, el resultado de vuestros afanes para hacer dar un paso más hácia adelante al sublime arte de curar.

En esta reseña no mireis al narrador, fijaos únicamente en la valia de los trabajos que en ella se enumeran.

Como es natural, dividiré esta narracion en dos partes: en la primera me ocuparé sólo de asuntos meramente científicos, y en la segunda pasaré revista, aunque muy á la ligera, á los económicos.

## I

Uno de los asuntos que más han ocupado la atención de esta Academia, es la Clínica y Terapéutica Quirúrgicas, cuyo cultivo permite al cirujano obtener brillantes conquistas científicas, y prestar señalados servicios á la humanidad doliente. Tenemos la satisfaccion de registrar en este ramo importantísimas observaciones y Memorias cuya lectura nos ha deleitado en varias sesiones: en una de las primeras, la del 15 de Octubre de 1884, nuestro estimado y empeñoso consocio, el Dr. Agustín Villalobos, nos comunica tres interesantes observaciones: la 1.<sup>a</sup>, relativa á una mujer que tenia un tumor canceroso implantado en los primeros espacios intercostales derechos, destruido por medio de inyecciones hipodérmicas de ácido acético; la 2.<sup>a</sup>, de un tumor fibroso del seno derecho, curado por la extirpacion, en quince dias, y la 3.<sup>a</sup>, de un pólipo fibroso uterino, extirpado con el constrictor; presentó á las dos primeras enfermas y la pieza patológica referente á la tercera. La lectura del Dr. Villalobos promovió juiciosas reflexiones de los socios Rodriguez y Andrade, acerca de los buenos resultados que se obtienen en los tumores cancerosos con las inyecciones de ácido acético, sobre todo cuando estos neoplasmas se desarrollan en el útero: la teoría seductora que explica su influencia benéfica por una accion disolvente sobre las celdillas del tumor, encuentra un apoyo en la práctica hospitalaria del Sr. Andrade, quien ha comprobado varias veces la utilidad del ácido acético.

Nuestro inteligente y activo corresponsal en Puebla, el Dr. Francisco Marin, cumpliendo debidamente, como acostumbra hacerlo, con las prescripciones reglamentarias, remitió de su residencia, el 5 de Noviembre de 1884, la observacion

de un tumor carcinomatoso de la glándula mamaria, que extirpó con la habilidad que lo distingue, teniendo la fortuna de que hasta la fecha en que envió su escrito ese tumor no se hubiese reproducido.

En la sesion del 10 de Diciembre del mismo año, tuvimos el gusto de escuchar la historia clínica de una enferma portadora de un voluminoso quiste ovárico, notablemente mejorada y en via de curacion por la aplicacion de la electrolisis, hecha por nuestro estimado y laborioso compañero, el Dr. Federico Semeleder, quien ha introducido y propagado en México este tratamiento; el quiste, cuyas dimensiones eran tan exageradas que hacia el vientre más voluminoso que al término de la preñez, como lo asentó el señor Presidente, había disminuido á tal grado, que la circunferencia del abdómen bajó de 95 á 61 centímetros. Esta interesante observacion corre impresa en las págs. 57, 58, 59 y 60 del tomo XX de nuestra *Gaceta*. La enferma fué presentada y examinada por los socios concurrentes, quienes comprobaron el feliz éxito obtenido por el Dr. Semeleder.

El distinguido ginecologista, Dr. Nicolás San Juan, exhibió á la Sociedad, la noche del 21 de Enero del presente año, una pieza patológica digna de estudio; un myo-fibroma que diestramente extirpó por medio del galvano-cáustico, leyendo á continuacion el escrito referente á la materia, en el que hizo resaltar las ventajas que presenta este medio para la extirpacion de un neoplasma, por desgracia tan frecuente y que tanto hace pádecir á las pobres pacientes.

Acerca de un hecho de infiltracion urinosa, curioso por apartarse de la marcha que generalmente sigue esta enfermedad, llamó la atencion de la Academia el estudioso profesor Mejía, en un escrito que leyó el 25 de Febrero próximo pasado, y que motivó provechosa discusion entre el iniciador de ella y los Sres. Cordero y Andrade, consignando este último una modificacion introducida en la uretrotomía, por primera vez en México, por nuestro reputado cirujano el profesor Lavista, consistente en no dejar la sonda permanente despues de hecha esta operacion, sino quitarla, conducta que difiere de la que se aconseja generalmente seguir en tales casos en Europa.

En la sesion del 15 de Abril el profesor Chacon leyó ante la Academia una interesante observacion, referente á un enfermo operado de talla perineal, á quien extrajo un enorme cálculo de 190 gramos de peso, cuya extraccion fué sumamente laboriosa; hecho que contribuye á aumentar el mérito y destreza de nuestro inteligente á la par que modesto compañero; el operado fué examinado por los miembros de esta Corporacion, á quienes mostró tambien el Dr. Chacon el cálculo extraído.

Nuestro corresponsal en Valle de Santiago, el Dr. Andrés Ortega, describió una produccion curiosa y rara, un «cuerno de la piel» en un escrito que le sirvió de tema para su lectura de reglamento, y que remitió á la Sociedad el 29 de Abril, acompañado de la produccion córnea, que ocupa digno lugar en nuestro Museo.

Las sesiones del 13, 20 y 27 de Mayo fueron ocupadas por la lectura intere-

sante de una extensa y detallada Memoria del Dr. Federico Semeleder, que contiene la «Relacion de 45 casos de quistes ováricos y parováricos, curados por la electrolizacion.» El entusiasmo con que fué acogida en el seno de la Academia, se manifestó claramente en una proposicion que los Sres. Presidente, Olvera y Peñafiel, formularon en estos términos: «Los que suscribimos tenemos la honra de proponer á la Academia que se conceda al trabajo del Sr. Semeleder, sobre «Electrolizacion,» el premio extraordinario de doscientos pesos que previene el art. 14 en su fraccion 7.ª, y además un sobretiro de cien ejemplares de la Memoria mencionada.» Lo extenso de ella y la circunstancia de estar sometida al examen de un Jurado competente, me privan del placer de hacer un análisis que se ha encomendado á compañeros de notoria ilustracion y criterio.

Un caso de «reseccion del húmero por fractura conminuta del hueso, complicada de herida comunicando con el foco de la fractura;» tal es el título de un trabajo que leyó ante la Sociedad el profesor Núñez, en la sesion del 8 de Julio, cumpliendo sus deberes reglamentarios. El buen éxito de la operacion, que los socios comprobaron por el exámen de la enferma, hace este caso digno de acumularse á los que enriquecen ya nuestra Estadística de Cirugía.

El profesor Lavista cautivó la atencion de los socios concurrentes á la sesion del 8 de Julio, refiriendo, con la facilidad de locucion que le caracteriza, un caso de reseccion de la mayor parte de la clavícula, de la que sólo quedaron las extremidades articulares, practicada en un enfermo que recibió en ese punto un balazo en el acto de ser fusilado, y que habiendo escapado de la muerte, gracias á los asiduos cuidados que se le prodigaron, pudo vivir todavía 18 años; la bala determinó una carie-necrosis que hizo necesaria la reseccion, la cual fué practicada con la habilidad que distingue á nuestro intrépido cirujano, y coronada del más brillante resultado; mostró el Sr. Lavista tan interesante pieza patológica y la obsequió al Museo.

El profesor Andrade nos refiere el 10 de Diciembre de 1884, la extirpacion que hizo de un pequeño tumor implantado en el labio anterior del cuello uterino, en una parturiente tan luego que terminó el trabajo: presentaba el neoplasma un fenómeno curioso y digno de detenido estudio: generalmente los tumores del cuello, aun los malignos, son indolentes; pues bien, aquel de que se trata despertaba vivos dolores, que arrancaban gritos á la enferma y aun suspendian las contracciones uterinas. Suplicó el Sr. Andrade á los académicos emitiesen su parecer sobre este problema de fisiología. Respondiendo á la invitacion hecha, varias fueron las ideas vertidas, resaltando dos principales: 1.ª, la hipótesis de que en la mencionada enferma hubiese una anomalia de inervacion, idea que emitió el Sr. Cordero, fundándose en que la diseccion le habia descubierto cierta vez algunos ramos del plexo sacro que iban á perderse al cuello uterino; 2.ª, la del señor Presidente, quien no cree necesario apelar á una anomalia de inervacion, sino que basta considerar que bajo la influencia de causas, unas conocidas y otras desco-

nocidas, la sensibilidad natural de la matriz grávida llega á exaltarse, al grado de que el más leve contacto produzca insoportables dolores.

En la noche del 15 de Julio, el Dr. Federico Semeleder llama la atencion de la Academia sobre una medicacion, poco empleada todavia en México, iniciándonos en esa vía con una introduccion en la que toma por base los «Aforismos kinesiterápicos,» sacados de la obra del Dr. Schreiber, y que promete ser fecunda en aplicaciones prácticas.

Por último, el 20 de Mayo, el Dr. Fénélon presentó á la Sociedad un enfermo afectado de una aneurisma de la arteria carótida primitiva izquierda, notablemente mejorado por la aplicacion de la electro-puntura, hecho digno de llamar nuestra atencion, tanto porque pocas veces se pone en práctica este tratamiento, cuanto por lo ineficaces que son los medios de que la ciencia dispone para curar esta grave afeccion. Nuestro estimado consocio obsequió al Museo una pieza modelada en yeso, representando el tumor aneurismal, y prometió dar á la Academia la observacion escrita.

\* \* \*

La seccion de Obstetricia y Ginecología se ha encontrado bien representada, y varios son los trabajos que se pueden enumerar acerca de las materias que abarca este precioso arte médico.

Uno de los primeros que se presentaron el 5 de Noviembre de 1884, fué el del Dr. Fénélon, quien en un escrito titulado «Apuntes Ginecológicos del hospital Gonzalez Echeverría,» dió cuenta de las principales operaciones practicadas durante el año en ese establecimiento bajo su direccion, y que acreditan la reputacion del práctico de que hago referencia.

La influencia peligrosa que las inclinaciones de la matriz grávida, particularmente la preinclinacion y anteflexion, ejercen en el embarazo y el parto, sirvió de tema á nuestro distinguido tocólogo el profesor Rodriguez, para escribir una erudita y correcta Memoria, cuya lectura escuchamos con placer en la sesion del 4 de Febrero del año actual, y que, como todas las que salen de su bien cortada pluma, engalanó varias páginas de nuestra *Gaceta Médica*. El trabajo de que acabo de hacer mérito suscitó algunas aclaraciones é interpelaciones hechas por el profesor Andrade, á las que contestó su autor, y que tuvieron por objeto precisar la distinta interpretacion que debe darse á la palabra anteflexion en *Ginecología* y en *Obstetricia*, pues que en la primera se admite que la flexion de la matriz se verifica al nivel de la cavidad cervical; miéntras que en la segunda este mismo fenómeno se produce al nivel del segmento inferior; la parte alta del útero, falta de sosten, se inclina hácia adelante y abajo, exagerándose á veces hasta el grado de dar lugar al *venter pependulus*.

Nuestro corresponsal en Álamos, el Dr. Antonio Carbajal, remitió su trabajo

de reglamento sobre «Una observacion de presentacion occipito-posterior, en la que ensayó con éxito la manipulacion rectal para obtener la conversion anterior.» —«Contestacion á la critica del procedimiento que propuso en su Memoria sobre el mismo asunto.» Como se ve, nuestro estudioso corresponsal insiste en hacer entrar á la práctica obstetricial una maniobra que fué combatida desde un principio por el señor Presidente, quien la considera como innecesaria, utópica y repugnante, inconvenientes que hizo resaltar en el florido discurso que le inspiró la lectura del escrito del Sr. Carbajal, la noche del 10 de Junio del corriente año.

En la sesion del 8 de Julio, el elocuente compañero Dr. Ramirez Arellano nos comunicó una interesante observacion clinica referente á una pobre mujer, en la que se vió obligado á apelar al recurso de desembarazar el útero para detener una hemorragia rebelde á los medios de que dispone el arte obstetricial. La conducta seguida por el Sr. Ramirez Arellano promovió justas y bien fundadas observaciones del profesor Carmona y Valle, á las que contestó el Sr. Ramirez Arellano, justificando su proceder en el caso referido.

Nuestro distinguido é infatigable Presidente, en la sesion del 22 de Julio, leyó ante la Sociedad una Memoria verdaderamente notable tanto por el interés científico que encierra, cuanto por su correcto estilo: «Un nuevo caso nacional de preñez extrauterina y coleccion de los demás, debidamente autenticados, observados en la Capital y varios Estados de la República.» Ardua tarea seria para mi la de hacer una apreciacion exacta de su mérito; pero publicada ya, ha contribuido á hacer interesante el órgano de esta Corporacion; su lectura inspiró á nuestro concienzudo y severo médico legista, el profesor Andrade, juiciosas reflexiones acerca de la determinacion de la edad del feto extrauterino, así como de las distintas dimensiones que ofrecian los huesos de su esqueleto; explicó estos puntos el profesor Rodriguez, y la discusion, continuando su curso, suscitó en el ánimo del Sr. Cordero la confusion á que podria dar márgen este caso con el de una monstruosidad por inclusion; procuró el señor Presidente disipar las dudas del Sr. Cordero, é ilustró el diagnóstico diferencial entre la preñez extrauterina y los tumores heterotópicos, fundando con poderosos y convincentes razonamientos la idea emitida en su escrito, de que en el caso relatado se habia tratado realmente de un embarazo extrauterino: la enferma objeto de la observacion, fué presentada á la Academia, y los huesecillos del feto extrauterino examinados por los miembros asistentes á la sesion.

\*  
\* \*

En la seccion de Terapéutica, numerosos trabajos y comunicaciones verbales han dado interés á varias sesiones.

El 5 de Noviembre de 1884, el Dr. Federico Semeleder llamó la atencion de

nuestra Sociedad sobre un precioso agente para obtener la anestesia local, recientemente introducido á la materia médica, *el muriato de cocaina*, relatando varias operaciones que se habian practicado con su ayuda, sobre todo en el ramo de la Oftalmología. Esta comunicacion despertó entusiasmo entre nuestros compañeros que se pusieron á estudiarlo con decidido empeño, y desde entónces se sucedieron varias observaciones y trabajos que páso á enumerar.

El 12 de Noviembre del mismo año, el laborioso Dr. Altamirano dió cuenta á la Academia de haber preparado él mismo el clorhidrato de cocaina, é hizo una relacion de sus propiedades físico-químicas, que comprobó el profesor Laso de la Vega; en la misma sesion el Sr. Andrade manifestó haber empleado el muriato de cocaina para producir la anestesia en una operacion de catarata, y dijo que en su concepto esta sustancia estaba llamada á prestar grandes servicios, pues le habia permitido obtener una anestesia completa.

El Dr. Semeleder, habiendo coleccionado cuantas observaciones encontró relativas á la materia, nos leyó el 3 de Diciembre una reseña extensa; el Dr. Lavista participó haber hecho ese dia la extraccion de una catarata morganiana, que hizo bastante complicado el manual operatorio, pero que el anestésico facilitó mucho.

La accion fisiológica y las propiedades terapéuticas del muriato de cocaina, fué el asunto elegido por el Dr. Altamirano para su lectura reglamentaria, que verificó el 7 de Enero próximo pasado, y el 24 del mismo mes comunicó dos hechos de anestesia por la cocaina, á saber: la extraccion de cuatro molares en una persona que estaba resuelta á no someterse más á esta pequeña operacion por los dolores que anteriormente le habia causado, y la amputacion de un dedo; en ambas operaciones, en la primera sobre todo, la anestesia fué completa. Dos nuevos casos: el úno de cauterizacion de la faringe en una enfermita de crup, obtenida á favor de la cocaina, y la extirpacion de unas amídalas, fueron consignados por el profesor Andrade el 11 de Febrero; en el 1.º la anestesia fué completa; en el 2.º no lo fué más que en un lado de la garganta, tal vez porque el tiempo trascurrido de una á otra aplicacion fué suficiente para que volviera la sensibilidad.

Prosiguiendo el estudio de la anestesia local, encontramos una Memoria leida por el profesor Cordero el 25 de Febrero, sobre la accion anestésica de que goza el principio activo de la menta piperita disuelto en un vehículo apropiado y aplicada en inyecciones hipodérmicas; accion que comprobó en parte el Sr. Andrade en una operacion de catarata de que dió cuenta á la Sociedad el 4 de Marzo, haciendo notar que aunque la anestesia obtenida fué completa porque desaparecieron los reflejos, sin embargo al instilar la solucion recomendada por el Sr. Cordero vino un ardor y una inyeccion intensa en la conjuntiva. Dicho socio refirió, en comprobacion de las propiedades anestésicas de la menta, el caso de un enfermo afectado de una lesion espinal con horribles dolores en la cintura, que se calmaron notablemente con algunas inyecciones de la sustancia indicada. Citó el

Sr. Cordero este hecho en apoyo de la explicacion que da de la accion del principio activo de la menta, el cual, siempre que puede ponerse en contacto con las extremidades de los nervios periféricos, produce su anestesia; pues en el mencionado enfermo la inyeccion no calmaba el dolor sino del lado en que se aplicaba, persistiendo en el opuesto, lo que demuestra que, á diferencia de la morfina, que obra sobre los centros nerviosos, el principio activo de la menta piperita limita su accion á los nervios periféricos.

El modesto y estudioso Dr. Olvera tuvo oportunidad de comprobar las propiedades anestésicas del clorhidrato de cocaina, en el siguiente hecho que nos refirió el 8 de Abril: fué solicitado por el Dr. Chavez para asistir á una enferma que sufría hacia tres dias de una hernia crural estrangulada, y que habia caído en un estado de colapsus que hacia peligroso el empleo del cloroformo; hizose una inyeccion de dos centigramos de cocaina y se procedió á la operacion, la cual pudo hacerse sin que la enferma sufriese, pues únicamente al desbridar el anillo, se quejó de un ligero dolor; el intestino se encontraba en buen estado y la reduccion se verificó, mejorándose la enferma.

El 1.º de Julio tuvimos el gusto de escuchar la lectura del interesante trabajo del Sr. Cordero, que contiene la «Exposicion de hechos que pueden ilustrar la cuestion de la influencia del fierro sobre la sangre anémica.» Este escrito presenta su importancia, porque unido al que leyó el mismo Sr. Cordero al ingresar como miembro titular á la Academia, «Estudio anatómico de la sangre en los individuos sanos de México,» forma una coleccion de datos científicos referentes á la composicion de la sangre de los mexicanos y á la influencia que ejercen las preparaciones ferruginosas en la misma, cuando su composicion está alterada. La lectura del Sr. Cordero suscitó detenida discusion, que sostuvieron con él los Sres. Andrade y Rodriguez acerca del misterio que aún encubre la accion del fierro en la cloro-anemia, y de la poderosa influencia que tiene la higiene para mejorarla y curarla precisamente en casos en que el fierro se muestra impotente.

\*  
\* \* \*

En el ramo de Patología interna registramos la interesante discusion sobre el tratamiento del crup, que surgió del hecho observado por el Sr. Olvera de un niño que habiendo padecido de difteria fué afectado despues de crup. La discusion roló sobre los medios que se oponen á esa terrible enfermedad, principalmente sobre la influencia que ejerce el azufre, cuya eficacia recomendaba tanto nuestro estimado é inolvidable maestro el Dr. D. Luis Muñoz: varias fueron las opiniones emitidas tanto en la sesion del 15, como en la del 22 de Octubre de 1884, explicando algunos socios la accion del azufre como parasitocida, admitiendo otros que produce una inflamacion substitutiva ú homeopática, y que es preferible el empleo del hielo, que mejora notablemente sin ser molesto, pues aun los niños lo

toman con gusto: de este sentir fué el que suscribe, por habérselo demostrado así la práctica; pero la mayor parte de los miembros manifestaron estar conformes en que es una de las mejores armas con que cuenta la Medicina para combatir una enfermedad que tantos estragos hace en los niños. La importancia del estudio de esta materia hizo que la Academia la votara como cuestion para uno de los próximos concursos, voto que fué aceptado por los Sres. Dominguez, Barragan y Carmona, nombrados en comision para proponer las convocatorias para los dos premios anuales que prescribe el Reglamento, y formulado en estos términos: «La Academia de Medicina otorgará un premio de \$ 200 á la persona que satisfactoriamente resuelva, á juicio de la misma, cuál es la influencia que el azufre ejerce en el tratamiento del verdadero crup.» De sumo interés está llena igualmente la segunda cuestion propuesta por el mismo Jurado, la «Histología del mal de San Lázaro,» estudio que llevándose á cabo, vendrá á completar las sábias observaciones consignadas en la obra de los profesores Lucio y Alvarado.

Acerca de una afeccion escorbútica, hizo breve narracion el Sr. Olvera el 11 de Marzo próximo pasado, creyéndola digna de interés por lo raro que es observar hoy esta enfermedad: tratábase de un niño pálido, cuyas encias sangraban al tocarlas, cubierto de ulceraciones en la palma de las manos, en la planta de los piés y en el dorso de las articulaciones de ambos miembros; escurria por su nariz y boca un líquido sanioso y sanguinolento que se notaba tambien en varias de las ulceraciones; este miserable estado terminó por la muerte, y por no encontrarse bien delineado el cuadro sintomático, y sobre todo la etiología del escorbuto, el socio indicado calificó el caso referido como afeccion escorbútica.

Nuestro activo corresponsal en Puebla, el Dr. Samuel Morales Pereira, envió un trabajo titulado: «Algunas reflexiones y recopilacion de opiniones sobre el Cólera morbo,» leído el 14 de Enero próximo pasado, y que contiene la historia de las epidemias de ese terrible azote que se han presentado en México, las diversas medicaciones empleadas y varias reflexiones acerca de las medidas sanitarias aconsejadas por la higiene para evitar su propagacion.

Con motivo de un artículo que, remitido por el Cónsul mexicano en San Francisco California, trascribió la Secretaría de Justicia é Instruccion Pública, acerca del empleo del alquitran y trementina en fumigaciones en la difteria, el que suscribe participó á la Academia el 11 de Febrero del corriente año, haber puesto en práctica el indicado procedimiento, asociado al profesor Andrade, en una enfermita de crup, notable por haber seguido esta afeccion una marcha ascendente y no, como de ordinario, descendente, pues las falsas membranas aparecieron en la faringe hasta los últimos momentos. Aunque el efecto producido por las fumigaciones no fué apreciable en la enferma, sin embargo notamos que nuestra respiracion no se perturbaba en lo más mínimo, á pesar del negro de humo que producía en abundancia la combustion del alquitran y la trementina; así es que este tratamiento no es molesto para el paciente ni para el médico, pues sólo pro-

duce un ligero escozor en las conjuntivas. Seria conveniente seguirlo experimentando para ver si da buen resultado.

Dos Memorias notables por el asunto á que se refieren, pueden agruparse en la importante rama de la Patología general: la una pertenece al profesor Rodriguez, y tiene por objeto dilucidar un punto de Nosología como «Respuesta al artículo escrito por el profesor Dr. Eduardo Licéaga, titulado: «Despegamiento congénito del pabellon de la oreja derecha,» que se publicó en la entrega 17 del tomo 19 de la *Gaceta Médica;*» fué leída el 26 de Noviembre de 1884. La otra pertenece al Dr. Olvera y versa sobre tres hechos de semejanza patológica en los gemelos; tal fué el asunto de que se ocupó nuestro consocio en su lectura de reglamento verificada el 13 de Mayo próximo pasado. Ambos escritos son dignos de elogio por la rareza con que se observan los fenómenos patológicos que describen y por la útil enseñanza que encierran.

\* \* \*

Nuestra Academia se ha consagrado tambien con preferente atencion al estudio de la higiene: el 25 de Febrero el profesor Andrade hace formal mocion para que se procure resolver cuál es la causa de las emanaciones fétidas que en esos dias se percibian en la ciudad. Las ideas del Sr. Andrade son bien acogidas, como se ve, por las siguientes proposiciones que en esa misma sesion aprobó la Sociedad:

1.<sup>a</sup> «Convocará la Academia para que dentro de un mes se presente á la Corporacion, la causa de las emanaciones pestilenciales de la Capital, y premiará al que la demuestre con hechos fehacientes, con la cantidad de \$100.»

2.<sup>a</sup> «Se autoriza al Presidente de la Academia para que expida inmediatamente la Convocatoria respectiva en los términos que crea convenientes.»

3.<sup>a</sup> «El mismo Presidente convocará á todos los socios en general, y suplicará especialmente á los médicos de hospitales, á los encargados de las estadísticas, y sobre todo á la seccion de este nombre de la Academia, que en la última sesion de Marzo le den cuenta de los cambios que ha habido en la salubridad y que puedan atribuirse á dichas emanaciones.»

Respondiendo á la Convocatoria que se expidió el 26 de Febrero próximo pasado, se presentaron al concurso, en el término de un mes, tres Memorias que, en el orden de su recepcion, se marcaron con los números 1, 2 y 3.

El 4 de Marzo, el Dr. Peñafiel y Barranco leyó un extenso informe rendido al Ministerio de Fomento acerca de la causa de las emanaciones pestilentes de la Capital, en el que sostiene que dichas emanaciones son debidas al lago de Texcoco, que sirve desde tiempo inmemorial de depósito á las materias fecales de la ciudad, las cuales entrando en putrefaccion desprenden gases fétidos, y éstos, a r-

rastrados por los vientos, traen á la Capital esas emanaciones insoportables que la infestan. Apoya el Sr. Peñafiel sus ideas en las observaciones que hizo durante una excursión al lago de Texcoco, verificada en los días en que se percibió la pestilencia.

El 11 de Marzo, la Secretaría del Ayuntamiento de la ciudad trascribió unas proposiciones aprobadas por esa Corporación, ofreciendo otro premio de \$100 al autor de la Memoria que, á juicio de la Academia, resolviera satisfactoriamente la cuestión sacada á concurso, ofreciendo además un diploma y la declaración de que había merecido bien de la ciudad. En la sesión siguiente, 8 de Abril, fué electo el Jurado calificador de las tres Memorias presentadas, bajo esta forma:

Presidente, Dr. José María Reyes.

2.º miembro, Dr. Agustín Andrade.

3.º idem, Dr. Juan J. Ramírez Arellano.

Suplente, Dr. Domingo Orvañanos.

Miembros de tan notoria ilustración y juicio crítico, examinaron con empeño las Memorias; mas no estando acordes en su manera de sentir, se dividió la Comisión en dos secciones: una formando la mayoría, constituida por los Sres. Reyes y Andrade, quienes en las conclusiones de su dictámen, no creyeron conveniente adjudicar premio á ninguna de las Memorias; mientras que la minoría, representada por el Sr. Ramírez Arellano, en un voto particular sostuvo que la Memoria número 1 era acreedora á él. La lectura de ambos dictámenes promovió, en los días 29 de Abril, 6 de Mayo, 10 y 17 de Junio, acalorados y luminosos debates, en los que tomaron parte casi todos los miembros concurrentes á esas sesiones, y que por este hecho fueron interesantes y llenas de animación. Hacer un análisis detallado de esas discusiones, sería fatigar la atención de mis consocios; sólo diré que tanto por parte de los sostenedores del dictámen de la mayoría, cuanto por sus impugnadores, campearon poderosas argumentaciones que no poco han contribuido á esclarecer un misterio cuya resolución satisfactoria no está tal vez lejana. La Academia, sintiendo que ninguna de las Memorias presentadas hubiese llenado los requisitos de su Convocatoria, se vió obligada á negar un premio, cuya adjudicación, á la vez que á ella, habría cubierto de honra y gloria al autor que hubiese sabido conquistarlo; y sólo concedió á dos de ellas, la número 1 y la número 3, los honores de la publicación. Ciertamente que, como lo asienta la Comisión en su dictámen, son trabajos llenos de mérito, y contienen una colección de datos científicos que pueden utilizarse para estudios ulteriores y ser consultados con fruto en el periódico que nos sirve de órgano.

La resolución de la Academia fué comunicada, en su oportunidad, al Ayuntamiento de la Capital, habiéndosele dado de antemano las gracias por haber secundado generosamente las miras de esta Academia.

\* \* \*

Siguiendo la marcha de la Academia, revisamos en la seccion de Estadística Médica dos importantes escritos, el uno de nuestro laborioso compañero Dr. Soriano, quien en la sesion del 13 de Mayo hizo su lectura reglamentaria sobre «Contribucion á la Estadística de la Cirugía Militar en México.» — Operaciones practicadas en los hospitales militares de «Guadalupe Hidalgo», «Tacubaya» y «San Angel», durante los meses de Mayo y Junio de 1867. Este trabajo no necesita elogio; basta su titulo para recomendarlo como un poderoso contingente para la formacion de nuestra Estadística Militar.

Memoria igualmente interesante es la presentada por el estudioso Dr. Orvañanos el 17 de Junio, y que titula «Breves consideraciones acerca de la principal causa de mortalidad en México.

\* \* \*

La Seccion de Historia natural rindió juicioso dictámen el 29 de Octubre de 1884, acerca de los candidatos que aspiraban á ocupar el lugar vacante en esa seccion; dos personas, dignas ambas de ocupar un sillón académico, lo solicitaron, enviando para el efecto las Memorias que previene el artículo respectivo de nuestro Reglamento. «Nociones de ciencias.—Fisiología vegetal.—Reflexiones acerca de la respiracion, fueron las que remitió el Dr. Luis Ruiz. Los trabajos del Dr. Jesus Sanchez venian impresos en las entregas 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> del tomo 1.<sup>o</sup> de los Anales del Museo Nacional. La Academia recibió en su seno, como socio titular, al Dr. Jesus Sanchez, el 12 de Noviembre de 1884, con lo que aprobó la conclusion del dictámen de la seccion de Historia natural.

\* \* \*

Me es satisfactorio consignar tambien el nombramiento del estimable Dr. Féreol Labadie, como corresponsal en la ciudad de Burdeos y que actualmente reside entre nosotros. Su eleccion se verificó el 26 de Noviembre de 1884, postulado por los Sres. Soriano, Bandera y el que suscribe. En sesion anterior el Dr. Bandera presentó dictámen sobre un trabajo obsequiado á la Academia por el Dr. Labadie, cuyo asunto es la manera con que en ciertos casos principia el cáncer de la lengua, asunto inspirado al autor por la lectura de las clínicas de Trelat. Uno de nuestros más activos compañeros, el empeñoso Dr. Juan F. Fénélon, se ha ausentado cambiando su residencia á la hacienda de Mejia, Estado de Oaxaca, Distrito «Villa Alvarez», conservando su carácter de socio titular en virtud de la licencia que le otorgó esta Corporacion el 10 de Junio próximo pasado, conforme al artículo 34 del Reglamento; en atenta nota se le comunicó este acuerdo al Sr. Fénélon, suplicándole nos envíe las observaciones importantes que recojiere en su nueva residencia.

\*  
\* \*

Por desgracia tengo que enlutar una página de esta reseña, consignando las irreparables pérdidas que nos han privado de varios de nuestros más preclaros y distinguidos compañeros, dejando desiertos sillones académicos que difícilmente volverán á verse tan dignamente ocupados: el 26 de Noviembre de 1884, nuestro Presidente, con honda pena, nos comunicaba la muerte del inteligente y malogrado jóven Dr. Gustavo Ruiz Sandoval; todavía no trascurría un mes y ya nuestra Corporacion lamentaba la pérdida del insigne clínico, profesor Ildefonso Velasco, el 3 de Diciembre del mismo año; y poco despues, el 21 de Enero del año actual, la del celoso y cumplido académico Dr. Ramon López y Muñoz. No satisfecha aún con los golpes que habia asestado á nuestra Sociedad, nos arrebató la muerte todavía tres antiguos compañeros: el eminente cirujano profesor Francisco Montes de Oca era llorado por la sociedad entera el 4 de Marzo; sucedióle nuestro corresponsal en Veracruz, el Dr. Manuel Garmendia, que dejó de existir el 11 de Mayo; y por último, el erudito higienista Dr. José María Reyes, el 6 de Agosto próximo pasado, quien, aunque agobiado por los años, cumplia con celo y eficacia cuantas comisiones se le confiaban, y cuya autorizada voz todavía resonaba hace pocos dias en los ámbitos de nuestro salon en los debates que promovieron las interesantes cuestiones de higiene que dejo apuntadas.

Están ya designados los miembros que deben escribir las biografias de nuestros estimados consocios: para la del Dr. Gustavo Ruiz y Sandoval fué nombrado el Dr. Demetrio Mejia; el profesor Andrade presentará la del profesor Velasco, y el Dr. Malanco la del profesor Francisco Montes de Oca. La eleccion ha sido acertada, y de esperarse es que llene satisfactoriamente las miras de la Academia. Falta aún por designar á la persona que ha de escribir la de nuestro inolvidable compañero el Dr. Reyes.

## II

Permitaseme ahora historiar brevemente la segunda parte de esta cansada reseña, la que atañe á los asuntos meramente económicos.

Me es grato hacer constar que nuestras reuniones hebdomadarias se han verificado con regularidad, como consta por el breve resúmen estadístico que presento:

Sesiones habidas. . . . .	36
Promedio de asistencia. . . . .	{ Por sesion 13
	{ Por mes.. 25
Asistencia en el año . . . . .	457

Desde una de las primeras sesiones, la del 8 de Octubre, nuestra hermana, la Sociedad «Miguel Jimenez,» de Puebla, mostró noble celo por el adelanto de esta

Academia, y en atenta comunicacion transcribió el siguiente acuerdo: «Cuando se sepa que ninguno de los médicos de Puebla toma parte en uno de los concursos á que la Academia de Medicina de México convoca, la Mesa directiva de esta Sociedad designará dos ó más miembros que, previa su voluntad, serán sorteados, y el designado por la suerte contrae la obligacion de presentarse en el concurso.» La lectura de esta nota suscitó ligero debate, en el que tomaron parte los Sres. Ramirez Arellano, Rodríguez, Bandera y el que suscribe, dando por resultado el que se acordase contestar á la Sociedad «Miguel Jimenez» de enterado con satisfaccion, y darle las gracias por el laudable empeño que tiene en obsequiar las miras de la Academia, manifestándole que no es llevadero el acuerdo en el sentido transcrito, porque violaria el sigilo que previene la Convocatoria.

Cábeme la satisfaccion de consignar que el cuidado de nuestra Biblioteca y Archivo se confió, desde el 8 de Octubre, al diligente Dr. Olvera.

Con motivo de algunas dificultades que se presentaron para el cobro de la subvencion que el Supremo Gobierno concede á la Sociedad; desde el 17 de Diciembre próximo pasado quedaron autorizados el Presidente, el tesorero y el que suscribe, para arreglar esas dificultades, que por fortuna no han vuelto á surgir.

El 25 de Febrero próximo pasado cesó el contrato firmado con el Sr. Labadie para la insercion de anuncios en nuestro órgano quincenal, el que á pesar de las penurias del tesoro de esta Corporacion, ha aparecido con la debida oportunidad. Como una prueba del buen nombre y reputacion de que goza en el extranjero, inserto en seguida la lista de los periódicos que han solicitado canje durante el año económico de 1884-85:

- «La Revista Asturiana de Ciencias Médicas, de Oviedo.»
- «Boletín de Demografía, de Buenos Aires.»
- «La Médecine Contemporaine, de Paris.»
- «Der Fortschritt.,» Genf.—Suiza.»
- «Revista Argentina de Ciencias Médicas.»
- «Revista Mexicana de St. Louis Missouri.»
- «Les Nouveaux Remedes, de Paris.»
- «La Revista Latino Americana.»
- «Archivos de Medicina y Cirugía de los niños, de Madrid.»
- «Mémoires et bulletins de la Société de Médecine et de Chirurgie, de Bordeaux.»

A continuacion copio la lista de los periódicos que se reciben en canje con la «Gaceta Médica.»

#### DE LA REPÚBLICA.

*De la Capital:* «El Diario Oficial,» «El Foro,» «El Minero Mexicano,» «La Escuela de Medicina,» «La Voz de Hipócrates,» «El Observador Médico,» «La Sociedad Filoiátrica.»

## DE LOS ESTADOS.

«Anales de la Sociedad Médico-Farmacéutica,» de Guadalajara; «Boletín de Ciencias Médicas,» de Guadalajara; «La Emulación,» de Zacatecas.

## DEL EXTRANJERO.

*Chile:* «Revista Médica,» de Santiago; «Boletín de Medicina,» de id.

*Perú:* «La Crónica Médica,» de Lima; «El Boletín Médico-Trujillo.»

*República Argentina:* «Anales del Círculo Médico,» de Buenos Aires; «Revista Médico-Quirúrgica,» de id.; «Bulletin Mensuel de Demographie,» de id.; «Revista de Ciencias Médicas,» de id.

*Uruguay:* «La Gaceta de Medicina y Farmacia de Montevideo.»

*Venezuela:* «La Unión Médica,» de Caracas; «El Ensayo Médico,» de id.

*San Salvador:* «El Boletín de Agricultura,» de San Salvador.

*Costa-Rica:* «La Enseñanza,» de S. José.

*Isla de Cuba:* «Crónica Médico-Quirúrgica,» de la Habana; «Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos,» de id.; «Eco Médico Farmacéutico,» de Puerto Rico; «Repertorio de Farmacia,» de la Habana.

*Santo Domingo:* «Revista Científica,» de Santo Domingo.

*Estados Unidos:* «American Journal of Insanity-Utica,» de New York; «Smithsonian Institution,» de Washington; «New York Medical Times,» de New York; «New York Medical Journal,» de id.; «The Therapeutic Gazette,» de Michigan.

*España:* «La Consulta,» de Cádiz; «La Crónica Oftalmológica,» de id.; «El Genio Médico Quirúrgico,» de Madrid; «La Oftalmología práctica,» de id.; «Revista de Medicina y Cirugía prácticas,» de id.; «La España Médica,» de id.; «El Dictamen,» de id.; «El Jurado Médico Farmacéutico,» de id.; «La Gaceta de Sanidad Militar,» de id.; «Revista de Medicina Dosimétrica,» de id.; «La Higiene para todos,» de Barcelona; «Revista de Ciencias Médicas,» de id.; «La Crónica Médica,» de Valencia; «Correo Médico Castellano,» de Salamanca; «Revista Asturiana de Ciencias Médicas,» de Oviedo; «Revista Médica,» de Sevilla; «La Clínica,» de Málaga; «Anales de Otología y Laringología,» de Alcalá.

*Francia:* «Repertoire Universel de Médecine Dosimétrique,» de Paris; «Journal d'Higiene,» de id.; «Le Progrès Médical,» de id.; «La Tribune Médicale,» de id.; «Revista de Medicina,» de id.; «Revue Bibliographique des Sciences Médicales,» de id.; «Revue d'Hydrologie et de Climatologie,» de Toulouse; «Revue Sanitaire,» de Bordeaux; «Gazete Medicale,» de Nantes.

*Turquía Europea:* Rumania—«Spitalul!»—Bucarest.

*Australia:* «The Australasian Medical Gazette,» de Sidney.

Finalmente, como una muestra de la estimación en que es tenida nuestra

Academia, enumeraré las obras que se le han obsequiado durante el año económico:

Última edición de la Farmacopea Mexicana, obsequiada por la Sociedad Farmacéutica Mexicana.

Apuntes biográficos del Dr. Felipe López López, por el Dr. Ramon López y Muñoz.

Un cas de myase par le Dr. Posada Arango, seguido de algunas reflexiones por nuestro corresponsal en Nantes, el Dr. Viaud Grand-Maraïs.

Un tomo del Medical Record, por el Dr. Semeleder.

Contribution à l'étude du cancer lingual d'origine leucoplasique, par le Dr. Férreol Labadie.

The American Journal of Obstetries and diseases of women and children, por el Dr. Semeleder.

Varios números del Wiener Medizinische Presse, por el mismo socio.

El sauce, considerado bajo el punto de vista de su utilidad terapéutica; tésis por el médico veterinario D. Enrique Santoyo.

De las cataratas hereditarias y de su trasmision, por el Dr. Luis Carreras Aragó.

Elogio fúnebre á la memoria del Dr. D. Domingo Ferreira y Villapol, por D. Pedro Ruiz y Rodriguez.

El Parasitismo en Oftalmología, por el Dr. Julian López Ocaña, de Madrid.

Colleção de legislação portugueza, por Pedro Affonso de Figueiredo, cónsul general de 1.<sup>a</sup> clase.

Memoria de la Secretaría de Gobernacion, durante el periodo trascurrido del 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1880 al 30 de Noviembre de 1884.

Instruções de prophylaxia individual contra o cholera asiatico, de la Sociedad de Ciencias Médicas, de Lisboa.

Fragments de Psiquiatria óptica; tésis de D. Rafael Serrano, Puebla.

Fenómenos osmóticos, por D. Agustin Chavez.

\* \* \*

Hé aquí, Señores, lo que habeis hecho durante el año académico de 1884-85. Hubiera querido tener una pluma más bien cortada que la mía para haber hecho el elogio que merecen vuestros importantísimos trabajos. Supla mi buena voluntad á mi escaso talento. Por fortuna corren impresos en nuestra «Gaceta,» y de su mérito intrínseco pueden juzgar todos sus lectores.

A pesar de las dificultades financieras por las que ha atravesado la Nacion, y como consecuencia necesaria, nuestra Academia, esta vez ha probado que su principal móvil es el adelantamiento científico, y que ajena á todas las tormentas políticas, sólo se ocupa de cumplir con el «Aliis vivere,» único objeto que

tenemos todos los que, por fortuna, nos dedicamos á practicar el sublime arte de Hipócrates.

Al dejar el puesto á que tan inmerecidamente me habeis elevado, hago los más fervientes votos porque la Academia de Medicina de México siga ocupando, como lo merece, el primer lugar entre las Sociedades científicas del país, y que en el extranjero siga mereciendo más y más la estimacion de que tan justamente es digna.

México, Octubre 1º de 1885.

ADRIAN SEGURA,  
Primer Secretario.

El que suscribe, en cumplimiento del art. 26 del Reglamento, leyó la lista de turnos reglamentarios de lecturas de los socios titulares y corresponsales en el año económico de 1885-86.

En cumplimiento del mismo art. 26, el Dr. Rodriguez leyó el siguiente discurso:

SEÑORES ACADÉMICOS:

Un año ha que por modo nuevo é ineludible se me dió la honrosísima investidura de Presidente de esta Academia, y fenecido el tiempo señalado para el ejercicio de mi cargo, vengo ahora á resignarle en manos de la persona que por elección ha de sucederme. Pero antes de proceder á llenar esta formalidad véome obligado á cumplir la prevención de nuestro Reglamento, por la cual el que cesa en el desempeño de tan honorífica misión no debe retirarse sin dirigir previamente la palabra á sus colegas. La ley no señala determinado asunto como tema de alocución en este caso; deja *ad libitum* la materia del discurso; y como, por precepto reglamentario, la rendición del informe relativo á labores científicas ejecutadas durante el año, lo mismo que la presentación de las cuentas económicas de nuestro tesoro, son atributo respectivo del Primer Secretario y del Tesorero, quienes han sabido corresponder dignamente á la confianza que en ellos depositara la Academia, manifestando el primero, en amplio resumen, el balance de los trabajos verificados, y disponiendo el segundo los libros de su oficina para la indispensable glosa; quédame únicamente el satisfactorio cometido de deciros, en breves frases, lo mucho que os agradezco en el alma las repetidas muestras de benévola indulgencia y de leal amistad que me habeis dado en el transcurso de tiempo que ha durado mi regencia, y deseáros para el año que hoy empieza todo género de prosperidades, toda suerte de venturas: que el ESPÍRITU DE DIOS presida y guíe todas vuestras tareas, y que SU MISERICORDIA guarde vuestra existencia en provecho de la humanidad y de vuestras familias.

Cumplido este deber de confraternidad y cortesía, me será permitido entre-